

**X Jornadas de sociología de la UBA.
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 a 6 de Julio de 2013**

Mesa 42: Centroamérica desde Sudamérica: Reflexiones sociológicas sobre la violencia

Título de la ponencia: Contrainsurgencia y represión al movimiento sindical en El Salvador (1963-1972)¹

Autores: Molinari, Lucrecia (CONICET/UNTREF - Centro de Estudios sobre Genocidio)

Introducción

La presente investigación busca analizar las acciones de protesta laboral protagonizadas por organizaciones de trabajadores urbanos y sindicatos docentes entre 1967 y 1968 en El Salvador; y las estrategias coercitivas implementadas por el Estado, las fuerzas de seguridad y los organismos paraestatales en respuesta a las mismas.

El espectacular desarrollo que las organizaciones guerrilleras presentaron desde mediados de los '70, provocó que el período previo sea analizado en tanto "antesala" de esta radicalización, dificultando la observación de su particularidad. Asimismo, la forma en que las fuerzas de seguridad y los organismos paraestatales actuaron en El Salvador, ha sido profusamente analizada en tanto respuesta directa al surgimiento de las guerrillas –que se da recién en 1970 pero cobra alguna importancia en 1972-. Sin embargo, es posible detectar la instalación de una estructura contrainsurgente en 1963 y un giro en su utilización en 1967.

Este trabajo buscará entonces, dar cuenta de los objetivos que dichas medidas buscaban; objetivos que no pueden reducirse a la eliminación de organizaciones guerrilleras ya que estas surgen varios años después. Deben relacionarse en cambio al tipo de lazos sociales y políticos que caracterizan a la infraestructura organizacional surgida durante el momento de apertura política, con anterioridad a la constitución de las guerrillas, y a la forma en que estos lazos amenazaban el *status quo*, aún antes de apoyarse en las armas.

Resulta, asimismo, fundamental abordar este período poco estudiado de la historia reciente salvadoreña, en tanto las prácticas políticas que desarrollan en este momento las organizaciones de trabajadores serán retomadas y reorientadas por los frentes de masas de las organizaciones político-militares (OPM). Fundados entre 1975 y 1979 por dirigentes sindicalistas y campesinos vinculados con las OPM, los frentes de masas funcionaron a fines de los '70, como "vasos comunicantes" entre luchas gremiales y vía armada. A su vez, las organizaciones político-militares lograron crecer numéricamente y aumentar su influencia social –hasta llegar a ser en 1980 suficientemente poderosas como para desafiar al gobierno salvadoreño y sus fuerzas armadas- sólo en la medida en que supieron aprovechar redes y espacios construidos previamente,

¹ Una versión más completa del presente artículo será publicada a la brevedad en una compilación de trabajos, aún sin título, del Grupo de Estudios Sobre Centroamérica del IEALC (UBA).

y en la medida en que incluyeron a la generación de militantes formados en el período bajo estudio (Pirker, 2012).

Importantes trabajos que retoman el período aquí analizado, lo hacen bajo la pregunta de cuándo y por qué surge la violencia revolucionaria.² Eso los lleva a analizar el espectacular crecimiento económico de los '60 y la continuidad de las rigideces políticas, lo que generaría un "cuello de botella" donde los canales de expresión de nuevos sectores sociales son bloqueados, no quedando otra opción que no sea la lucha armada. También subyace en estos planteos, una cadena de causalidades problemática, donde muchas veces primero surge el desafío guerrillero, y luego, su reacción obvia, la respuesta represiva del Estado. Esta operatoria adquiere rasgos paradigmáticos en el caso argentino, el cual -aún cuando se distancia considerablemente del caso salvadoreño- puede ser interesante apelar en lo que respecta a los modos en que las sociedades entienden y relatan las experiencias traumáticas. En el mencionado país del Cono Sur, fueron los decretos 157 y 158 -dictados en 1983 por el gobierno que sucedió a la dictadura- los que determinaron el juzgamiento simultáneo de los líderes de las organizaciones armadas de izquierda y de los militares que encabezaron las juntas de gobierno durante la última dictadura. No casualmente, es el decreto 157, el primero de los dos dictados, el que se dirige a los líderes de la izquierda armada. Los juicios que habilitaron dichos decretos, son claves para entender en Argentina el desarrollo de lo que se conoce como la "teoría de los demonios", que no sólo iguala víctimas y victimarios confundiendo responsabilidades, si no que además ordena los sucesos ubicando primero la "provocación" de las fuerzas que impugnaban el *status quo*, y luego, la reacción del Estado, a través de su brazo armado que no hace más que cumplir con su función disciplinadora (Feierstein, 2007).

Este trabajo busca entonces invertir la pregunta: evitar el análisis del contexto que "fatalmente" bloqueó otras opciones menos riesgosas y "empujó" a los sectores críticos del *status quo* a optar por las armas, y comenzar a pensar en cambio, cuándo, por qué y para qué los Estados se vuelven represivos y contrainsurgentes.

Los años "gloriosos" en El Salvador

Hacia inicios de la década del 60, ciertos procesos modificarán el sistema productivo salvadoreño, impactando en el perfil social y político de amplios sectores sociales.

Enmarcados en un contexto mundial de impulso de los países latinoamericanos hacia el desarrollo vía industrialización, y sujetos a presiones de la comunidad internacional a favor de la liberalización política, los militares que ascienden al poder en El Salvador en la segunda mitad del siglo XX protagonizan una ruptura con el período precedente (1932-1948), caracterizado por gobiernos altamente represivos, reaccionarios y defensores de los intereses de la tradicional oligarquía cafetalera. Sin abandonar la opción por la represión cuando fuera necesario, el sector de la corporación militar que se instala en el poder a partir de 1948 demostró adherir a una tendencia modernizadora (en lo económico y en lo político) más acorde al clima pos segunda guerra mundial (Turcios, 2003)

² Véase por ejemplo, Rouquie (1994), Bataillon, (2008) y Vilas (1994).

La ruptura con el régimen precedente queda reflejada en la redacción de un nuevo marco jurídico, la Constitución Política de 1950, que amplía y redefine el papel del Estado posibilitando su intervención fuerte en la economía nacional, contemplando medidas para fomentar la implantación de industrias y reconducir los recursos del Estado hacia obras de infraestructura (Turcios, 2003). Las principales consecuencias de este viraje, sin embargo, se manifiestan en la década del '60. Es en esa década –con anterioridad a que se produjera la guerra entre Honduras y El Salvador (julio de 1969)-, cuando el Mercado Común Centroamericano (MCCA) funciona a pleno y arroja cifras siempre en aumento de producción industrial y agrícola y de intercambio comercial interregional para los países más desarrollados del istmo centroamericano, El Salvador y Guatemala (Guerra Borges, 1997). Por esta razón, en la región se conoce al período que abarca parte de los 50, los 60 y parte de los 70 como los “20 años gloriosos”.³

Producto de las posibilidades que se abrieron con la constitución del MCCA y del viraje ideológico del sector hegemónico dentro de la corporación militar al mando del poder ejecutivo, se observó en El Salvador una modernización económica que benefició especialmente a un sector de los grupos económicos más concentrados, y habilitó el surgimiento de una incipiente clase media y obrera, sin provocar cambios significativos entre los sectores más desfavorecidos (Rouquie, 1994)

Entre 1962 y 1966 se observaron las mayores tasas de crecimiento industrial y de crecimiento de población ocupada en el sector (Menjívar, 1982). Los trabajadores de las industrias, a pesar de su escaso número, poseían una importancia significativa en los planes de tendencia desarrollista del gobierno, lo que determinaba que la política dirigida a ese sector era clave. Numerosos campesinos migraron a las principales ciudades y constituyeron un sector obrero industrial en crecimiento.

Las organizaciones alimentadas por las capas medias -constituidas por maestros, profesores, profesionales, técnicos y estudiantes- surgen también como resultado de los recientes cambios. La modernización industrial y cultural que se produce en la región, el aumento del gasto público y el crecimiento del aparato estatal salvadoreño, multiplica el tamaño de dicho sector. Al calor de una relativa apertura política y beneficiados por una merma sustantiva de la represión estatal, ellos también se agruparon en diversos gremios y sindicatos, y conformaron confederaciones y asociaciones (Rouquie, 1994).

Otra de las medidas que impacta en el clima político del período es la reforma electoral de 1963.⁴ Esta marcó el fin del monopartidismo (vigente desde 1932): muchos partidos de oposición lograron la personería jurídica, comenzaron a organizar sus campañas electorales y ganaron bancas en la Asamblea Legislativa (Baloyra, 1984) Se abre así un período de crecimiento

³ El comercio intrarregional era en 1950 el 3.3% de las exportaciones de los cinco países. En 1968, este indicador superaba el 25%. El PBI de Centroamérica creció a un promedio anual de 6.2% entre 1961 y 1968. (Rouquie, 1994). El monto anual de inversiones industriales se duplicó entre 1962 y 1967 (Lizano, 1975).

⁴ La reforma electoral de 1963 consistió en el cambio del sistema electoral tradicional, donde el partido ganador de cada departamento ocupaba todas las bancas de la Asamblea Legislativa (lo que en los hechos resultaba en un recinto ocupado totalmente por el partido militar oficial) a un sistema proporcional que permitía el ingreso de los partidos de oposición.

sostenido de la oposición legal, muy evidente hasta 1968⁵, que se cierra violentamente con los fraudes a partidos de oposición en las elecciones presidenciales de 1972 y 1977 (Almeida, 2008).

La ampliación de la legislación laboral para los trabajadores urbanos

También es en la década del '60, especialmente durante la presidencia de Julio Rivera (1962-1967), cuando se avanza en el cumplimiento y promulgación de derechos laborales básicos -como el derecho de agremiación y a formar asociaciones de empleados públicos y trabajadores urbanos- a la vez que se imponen serias limitaciones a las acciones reivindicativas a través del Código de Trabajo de 1963.⁶

En 1965 se extiende al campo la Ley de Salario Mínimo. Además de instituir un piso, esta ley impedía que parte del sueldo del campesino fuera abonado en alimentos. La limitada eficacia de esta medida se debió a la resistencia de la oligarquía agroexportadora que encontró subterfugios para terminar pagando menos a los campesinos.

Tal como explicita Monteforte Toledo (1972), el impacto de la Ley de Salario Mínimo fue relativo:

(...) el nivel de vida del trabajador no depende tanto de la forma de remuneración como del monto, y este viene determinado por su posición de poder en relación a la del patrono, por cuestiones tales como si puede organizar una huelga, por la demanda de mano de obra y por el número de trabajadores deseosos de ofrecer sus servicios.

El autor da cuenta aquí de una situación clave omitida en todos los avances en legislación laboral: la agremiación campesina. A la par de una evidente liberalización en los sectores de trabajadores urbanos, se produce un reforzamiento del control en el ámbito rural.

El campo: escenario del desembarco de la contrainsurgencia

Es justamente en el ámbito rural, y a partir de 1963, donde es posible observar los primeros pasos de la instalación de una infraestructura contrainsurgente en El Salvador. Dirigida y financiada su creación por Estados Unidos, su funcionamiento en cambio, estará determinado por el propio carácter y los objetivos del gobierno local, más proclive a sostener el crecimiento económico y armarse de una base social para el partido oficial, que a seguir ciegamente los principios contrainsurgentes.

En un contexto internacional dominado por la Guerra Fría, la política exterior norteamericana para Centroamérica impulsó una profundización de la asistencia y entrenamiento de efectivos policiales y miembros de los cuerpos de seguridad salvadoreños. Es clara la influencia que ejerce en este momento la situación cubana, y más específicamente, la declaración por parte de Fidel

⁵ Entre 1964 y 1968, la sumatoria de las bancas de la oposición supera las bancas oficiales (Rojas Bolaños, 2003).

⁶ Según Cayetano Carpio, referente de una de las confederaciones que nucleaba sindicatos en la década, "el sector patronal (...) aprovechó la oportunidad que le ofrecía la promulgación del Código de Trabajo (1963) e introdujo en él tales tramitaciones y 'regulaciones', que prácticamente se hizo imposible en El Salvador ejercer legalmente el derecho Constitucional de huelga; ni una sola huelga se ha podido llevar a la práctica exitosamente de acuerdo con dicho Código que es de abierta inspiración patronal, y que ha reflejado con claridad la política laboral anti-obrera y reaccionaria del gobierno del Coronel Julio Adalberto Rivera" (Carpio, 1980).

Castro de la orientación socialista de la revolución, en diciembre de 1961. Se observa entonces un afianzamiento de las cuestiones de seguridad nacional y se procede al armado y puesta a punto de estructuras útiles para una eventual lucha contrainsurgente. El énfasis en la contrainsurgencia implicaba desarrollar un sistema de inteligencia militar, entrenar a las fuerzas armadas en guerra de contrainsurgencia y modernizar el equipamiento disponible (Dunkerley, 1983). Asesores norteamericanos llegan a El Salvador con esos objetivos. Si bien la intervención de Estados Unidos en cuestiones de seguridad interna no es novedosa, si lo es el énfasis en la utilización de los agentes locales, buscando convertirlos en fuerzas eficientes y colaboradoras. Se busca minimizar el recurso de la invasión de los *marines*, poco común en El Salvador, pero muy frecuentemente usado en el resto de los países de la región centroamericana.⁷

Poco después, se suman a este entrenamiento los miembros de la Guardia Nacional, organismo policíaco militarizado. Este organismo, había desarrollado una estrecha relación con los terratenientes, como consecuencia del tipo de tareas que realizaba —el control de la población rural— y la forma en que estas estaban organizadas —el terrateniente complementaba los salarios de los guardias a través de pagos bajo diferentes conceptos y bastaba el pedido del terrateniente para que un trabajador fuera arrestado por un miembro de la Guardia Nacional—⁸. El entrenamiento brindado por EEUU dio a este instrumento público al servicio de los intereses privados, recursos técnicos y métodos de acción que le permitieron aumentar su importancia y jerarquía en la escena política nacional. Existía además un prestigio asociado a quienes formaban parte de dicho cuerpo; sus miembros tenían acceso a grados del Ejército sin haber hecho carrera profesional en él (Gordon Rapoport, 1989). Tenían una estricta disciplina y una preparación amplia e integral. Poseían un Centro de Estudios propio y escuelas de capacitación y becaban regularmente efectivos para que recibieran preparación de *rangers* en Panamá bajo la dirección del Comando Sur o *South Com*. “Sus miembros eran sometidos a 24 meses de férrea instrucción y entrenamiento, además de sus estudios civiles, por lo que, al terminar, recibían bastante más remuneración que los de los otros cuerpos” (Chávez Velasco, 2006: 121).

Un año después de que el programa de seguridad de Estados Unidos diera entrenamiento a los efectivos de la Guardia Nacional, se funda la Organización de Defensa Nacional, más conocida por sus siglas ORDEN (Gordon Rapoport, 1989).

Existían entre sus miembros, personas reclutadas de la Guardia Nacional, pero el grupo más numeroso estaba constituido por civiles, sin experiencia militar. Estos últimos se unían —muchas veces a la fuerza— ante la promesa de tierras, créditos baratos, suministros, trabajo permanente y asistencia médica. La integración a dicha organización no sólo significó para

⁷ Robert Mc Namara explicó años después —en 1966— las razones de este cambio: además de las dificultades en las relaciones exteriores que genera una intervención abierta, se considera que las fuerzas locales conocen mejor los aspectos geográficos y psicológicos, y se observa que los costos de entrenamiento se reducen considerablemente si se trata de un soldado centroamericano en comparación con uno de procedencia norteamericana. Según los cálculos de Dunkerley (1983), el entrenamiento de un salvadoreño cuesta más de 10 veces menos que el de un estadounidense.

⁸ Para un lúcido análisis del surgimiento y desarrollo de la Guardia Nacional y otros organismos represivos a principios de siglo XX, y la presencia de civiles en los mismos, véase Alvarenga (2006).

muchos campesinos la única manera de escapar de la pobreza, si no que además poseer el carnet de ORDEN evitaba ser víctima de la represión de las fuerzas de seguridad (Dunkerley, 1983). ORDEN conformó una impresionante red de control; para 1974, movilizaba entre 100.000 y 150.000 personas (Vilas, 1994).

Entrenada en capacidades contrainsurgentes, bajo la presidencia de Rivera (1962-1967) ORDEN, sin embargo, servirá más a los efectos de fortalecimiento de la base social del partido oficial y el control cotidiano del campesinado, que a la lucha contrainsurgente.⁹

Su utilización se dio en un contexto de inédita apertura del juego electoral -habilitado por la Reforma Electoral de 1963 que describimos-, de crecimiento de los partidos de oposición y de agitación y politización de sectores amplios de la sociedad civil. Ejemplo de esto es la actuación de algunos partidos de izquierda, por ejemplo, que aunque sabían que era imposible ganar las elecciones, aprovechaban el contexto pre electoral para desarrollar campañas de “educación y concientización política” que muchas veces llegaban al campo (Valle, 1993: 18).

De allí que ORDEN fuera utilizado como herramienta para evitar que la agitación y la politización llegaran a los trabajadores rurales (en cuyas inhumanas condiciones laborales descansaba la base de la acumulación de la reaccionaria oligarquía cafetalera salvadoreña) y asegurando que los votos de la población rural, la amplia mayoría de la población, se canalizarían hacia el partido oficial.

Las ciudades: surgimiento de una infraestructura organizacional

La promulgación de leyes laborales que apoyaron la sindicalización impulsó el surgimiento de muchas organizaciones de trabajadores urbanos. El clima de apertura política que se vivía permite que muchas de ellas desarrollen planteos críticos al modelo económico que se intentaba construir y que, buscando una mayor efectividad en la consecución de sus demandas, se relacionen con otras organizaciones formando redes. Adquiere forma así una infraestructura organizacional que, pocos años después (entre 1967 y 1972), será capaz de sostener en el tiempo una impugnación seria al orden político y económico.

Pese a que en estas nuevas organizaciones de trabajadores se encontraban algunas de tendencias de izquierda, las que más crecieron fueron las oficialistas, como la Confederación General de Sindicatos (CGS).

Los sindicatos oficialistas: la CGS

Era esta la que gozaba del total aval del partido militar en el gobierno desde 1950. Los militares que habían llegado al poder a partir de 1948 no pretendían eliminar el movimiento sindical urbano, si no más bien cooptar las bases y dominar su dirección, “dominarlo orgánica e ideológicamente” (Menjívar, 1982). El mejoramiento de las condiciones laborales era un objetivo útil a los fines desarrollistas, sin embargo, no era deseable que las medidas reivindicativas las lleven a cabo sindicatos combativos, autónomos y dispuestos a arrancar concesiones a fuerza de movilizaciones masivas y aumento de la participación popular. El control y la heteronomía de las organizaciones populares constituyeron pilares claves de estos gobiernos autoritarios

⁹ Para una descripción de la relación entre ORDEN y la población campesina, véase López Vigil (1987).

modernizadores que diseñaron un modelo de integración vertical y autoritaria de los sectores asalariados urbanos. Se buscaba constituir con ellos la base social del partido oficial de los militares (denominado Partido Revolucionario de Unificación Democrática –PRUD- en los 50 y Partido de Conciliación Nacional –PCN- en los 60) a la vez que se controlaba, disciplinaba y se obstaculizaba la organización autónoma de estos sectores, claves en la modernización industrial, económica y social. Para esto traba acuerdos con organizaciones internacionales como la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) y las asociadas *American Federation of Labor* y *Congress of Industrial Organizations* (AFL-CIO), que no sólo asesoraron en temas sindicales con una perspectiva fuertemente anticomunista, sino que además financiaron a estos sindicatos oficialistas.

La CGS constituyó, a partir del año de su creación, 1958, un muy eficiente canal a través del cual se incorporaron trabajadores a las filas del partido oficial (Gordon Rapoport, 1989). Esta confederación crece sostenidamente durante los 60, con un punto álgido en 1967, cuando controla la mayoría de los sindicatos. No es casual el esfuerzo realizado justamente en este momento, cuando como dijimos, paralelamente se está abriendo el juego político a partidos de oposición a través de la reforma electoral de 1963.

Paralelo a este apoyo a los sindicatos oficialistas, se produce la persecución de sindicatos y dirigentes de izquierda. Los huelguistas combativos son desalentados. Su inscripción en sindicatos no oficialistas suele provocar el despido tras la medida de fuerza, situación gravísima ante el número limitado de puestos de trabajo en la industria. Los sindicatos no oficialistas estaban nucleados en la Confederación General de Trabajadores de El Salvador (CGTS), fundada en 1957 y que, en 1965 se reestructura conformando la Federación Unitaria de Sindicatos de El Salvador (FUSS). Los distingue de los sindicatos oficialistas su independencia o autonomía y su combatividad. Lo primero en tanto no recibían financiamiento ni direccionamiento del Estado u organizaciones internacionales ni integraron las filas del partido oficial.¹⁰ Y la combatividad estaba dada por el tipo de planteos que realizaban, los cuales intentaban, generalmente, trascender el plano corporativo, buscando articular con otros sectores sociales o gremiales. Se constituyen, en consecuencia, como demandas amplias, que impugnan el orden económico de manera profunda.

La autonomía tensionaba los límites del modelo autoritario desarrollista que los militares en el poder buscaban instalar. Lo hacía en su aspecto desarrollista, que planteaba la importancia de un movimiento obrero que buscara mejoras, pero disciplinadamente y controlado por el Estado.

La capacidad articuladora, por su parte, también desafiaba ese modelo, pero en su aspecto autoritario, más específicamente en el vuelco que los militares buscaban darle a la relación entre el Estado y los sectores populares, reemplazando la represión lisa y llana por la combinación de represión, concesiones y cooptación. Articulando diversos sectores antes dispersos y/o inactivos, las organizaciones ampliaban exponencialmente los apoyos a sus

¹⁰ Pese a esta caracterización, no debe soslayarse el hecho de que la existencia de los sindicatos no oficialistas se debe al marco legal habilitado por el Estado. Pese a que este puso trabas en la conformación de federaciones y confederaciones que no fueran oficialistas, los sindicatos gozaban de reconocimiento estatal. No debe exagerarse entonces el alcance de los conceptos de “autonomía” sindical.

medidas de fuerza. Esto lograba socavar las bases que el partido oficial retenía a través de una costosa y aceitada red clientelar y de la vigilancia y control cotidiano, obligándolo a reprimir indiscriminadamente a sectores que estaba intentando cooptar.¹¹

Los sindicatos oficialistas (CGS) solían buscar, en cambio, pequeñas mejoras en las condiciones laborales y expresaban su acuerdo con el rumbo económico que imprimía el gobierno militar y con la idea de que una relación armónica entre capital y trabajo era posible y deseable.

Ante el desarrollo de estos sindicatos que operan bajo la esfera gubernamental, las organizaciones combativas debieron defender su autonomía y fortalecer lazos horizontales amplios que los unan a otros sindicatos y sectores. Son entonces, estos sindicatos independientes los que dieron forma a la infraestructura organizacional surgida al calor de la apertura política, infraestructura que anima y sostiene la ola de protesta que se inicia en 1967

La ola de protesta (1967-1968)

Hacia el final del mandato del presidente Julio Rivera (1962-1967) y el inicio del mandato de Fidel Sánchez Hernández (Presidente de la República entre 1967-1972) se produce una serie de huelgas cuya magnitud y exitosa resolución, es inédita en la historia salvadoreña.

Los trabajadores eran conscientes de que el momento de politización propio de las campañas electorales, era seguido por un período posterior donde la situación del presidente saliente era débil y el momento era propicio para ejercer presión. Así en el período 1967-1968 se produce la huelga de motoristas de autobuses urbanos (sindicato afiliado a la combativa FUSS, que logra un aumento de salarios y la aplicación efectiva de la jornada de 8 horas), la huelga de la textil más grande de El Salvador, IUSA (sindicato perteneciente a la oficialista CGS, que, tras una huelga de 8 días, logra llegar a un acuerdo), la de los trabajadores del tren de aseo público (apoyados por FUSS), la huelga de Acero SA (importante fábrica siderúrgica de capitales nacionales) y la huelga del gremio docente ANDES - 21 de junio (que logra sumar el apoyo popular de amplísimos sectores de la sociedad civil, fundamentalmente en las ciudades). Excepcional en ese sentido es la huelga de los panaderos –gremio con una larga trayectoria de lucha, muy vinculado al proscrito Partido Comunista de El Salvador (PCS)- que concluirá con un rotundo fracaso a mediados de 1968. A través de la realización de múltiples acciones reivindicativas, los sindicatos y gremios pusieron en acción esta infraestructura organizacional permitida por la liberalización del régimen.

En esta ola de protesta, la huelga fue la forma de acción más común y esto tuvo estrecha relación con el fortalecimiento del acceso institucional de los sectores populares a través de sus lugares de trabajo, espacio que el propio Estado había habilitado. La elección de la huelga como medida de fuerza privilegiada también se relaciona con el hecho de que las organizaciones se

¹¹ Los militares que impulsaron este modelo autoritario desarrollista sostenían que la cooptación de una buena base social más el apoyo de sectores empresariales modernizantes les iba a permitir socavar el poder de la oligarquía, que insistía en retener a El Salvador en un estadio agro-exportador sin concesiones. Cuando los sindicatos combativos comienzan a competir con éxito por dicha base social, imposibilitan los planes del gobierno, haciendo inútiles todas las medidas.

formaron mayormente en las ciudades, alrededor de los ámbitos laborales y educativos urbanos.

En segundo lugar, debe resaltarse la escala nacional en la que se desarrollaron, aspecto relacionado con las posibilidades que ofreció el impulso a las obras de infraestructura (creación y extensión de rutas y carreteras) por parte de los gobiernos con tendencias desarrollistas (1948-1972).¹² Asimismo, aunque en esta serie de huelgas el repertorio de protesta estuvo mayormente constituido por acciones pacíficas,¹³ las dos huelgas más importantes del período (la huelga general progresiva de los trabajadores de Acero SA en abril de 1967 y el paro del gremio docente en febrero de 1968) contempló ciertas acciones fuertemente disruptivas por parte de los trabajadores y la conformación de grupos destinados a la defensa de los manifestantes.¹⁴

El interlocutor elegido para dirigir las demandas era, en la mayoría de los casos, el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa. Se pedía por el aumento de los beneficios laborales o por la intermediación en caso de un conflicto con empresarios del sector privado. Buscaban así presionar al gobierno para que este profundice las políticas reformistas, minimice los obstáculos burocráticos para el reconocimiento de huelgas y proteja a los trabajadores contra despidos masivos a través de las políticas de indemnización. Esto da cuenta de que estas esferas del Estado eran percibidas como legítimas y pasibles de ser interpeladas (Almeida, 2008). Esta característica las distancia de las huelgas realizadas a fines de los '70, momento en el cual el aumento exponencial de la represión estatal y paraestatal había cambiado profundamente los términos de la relación entre el gobierno y los sindicatos no oficialistas (Pirker, 2012)

Otro aspecto que tenían en común las huelgas del período bajo estudio era que constituían huelgas “de hecho”, es decir, que no se ajustaban a los requisitos del Código de Trabajo.¹⁵

Las dificultades impuestas por este Código a la realización de las huelgas reconocidas por el Estado, sumado a la insistente prédica de los sindicatos oficialistas -que buscaban calmar los ánimos de los trabajadores y pedirles paciencia, sumisión y respeto a las normas- hacían prácticamente imposible la realización de huelgas “legales”. El Código de Trabajo constituía en la práctica, por la enorme cantidad de requisitos que imponía, “la negación del derecho de huelga”, esta es la razón por la cual la totalidad de las huelgas del período fueron “huelgas de hecho” (Carpio, 1980) y una parte importante de

¹² El Salvador se destacó en este período por su extensa red de rutas y carreteras, la más importante de Centroamérica. Esto explica la altísima migración interna que puede observarse en el país y, con respecto a los temas que nos ocupan, fue clave al facilitar el intercambio y el contacto entre organizaciones de distintas ciudades. En entrevista de la autora con Prof. Olivier Prud'homme, San Salvador, marzo de 2011.

¹³ De un registro de 971 eventos ocurridos entre 1967 y 1972, el 30% fueron huelgas, el 21% fueron peticiones, 17% de los casos consistieron en marchas y pedidos públicos, un 7% reuniones en la vía pública y un 3% fueron ocupaciones de edificios. (Almeida, 2008)

¹⁴ Por ejemplo, la Comisión de Garroteros que describe Carpio (1980)

¹⁵ Carpio las describe: “estaban fuera de los cánones patronales del contrato de trabajo. Los periódicos comenzaron a llamarlas ‘huelgas de hecho’. Eran rasgos comunes: la disciplina, la combatividad, la serenidad y la firmeza, así como la iniciativa creadora de los trabajadores. Cada una de ellas aportaba nuevos elementos a la lucha común, enriquecía la experiencia colectiva. Todas ellas mostraban el inapreciable valor de solidaridad de toda la clase obrera, el valor de la unidad proletaria, y el valor del apoyo de todo el pueblo. Cada nuevo triunfo era un triunfo de la clase trabajadora”. (Carpio, 1969)

la lucha de los huelguistas, que antecedió al reconocimiento de sus reclamos, era justamente, el reconocimiento de la legitimidad del acto de reclamar.

Los sindicatos no oficialistas buscaban, a la vez, con la realización de las huelgas -especialmente aquellas huelgas de solidaridad-, forzar la definición del gobierno que solía pendular entre las concesiones y la represión. Buscaban evidenciar la cercanía estatal con los grupos económicos o forzar su desacuerdo con los mismos. Justamente, es en este momento cuando los dueños de las fábricas se agremian formando la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI). Esto da cuenta de que aunque la influencia sobre el poder ejecutivo fuera grande, los empresarios industriales vieron necesario agremiarse en defensa de sus intereses.¹⁶

Dado el momento del calendario político en que se inician estas huelgas -los últimos 6 meses del gobierno de Rivera, en 3 de los cuales gobernó como presidente saliente ya que las elecciones ya habían dado como ganador a su sucesor, Sánchez Hernández-, el presidente Rivera se encontraba dispuesto a hacer las concesiones necesarias para que la agitación no crezca. Sin embargo el desarrollo de autonomía (es decir, el hecho de escapar al control del gobierno) y de la capacidad articuladora de las organizaciones que sostuvieron la protesta (es decir, la capacidad de interpelar a diferentes sectores más allá de los directamente implicados por las demandas, suscitando apoyo popular), se tornó sumamente peligroso a los ojos del gobierno y los sectores económicos más concentrados.

Lograban así, poner en acción una red de organizaciones capaces de sostener en el tiempo una impugnación seria al orden económico. Es constante la afirmación de testigos e investigadores en referencia a que esto provocaba que huelgas reivindicativas asumieran inmediatamente una “implicancia política”. Con esto se quiere expresar que excedían el desafío a la patronal y a las condiciones laborales, golpeando, como ya describimos, el propio armado político del partido oficial e indirectamente, el orden que este intentaba llevar adelante.¹⁷

Las huelgas obreras de este período, fueron además, la escuela política de una importante camada de militantes, entre los que se encontraban quienes serán los primeros en organizar una organización armada: el núcleo liderado por Salvador Cayetano Carpio. Secretario General del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) entre 1964 y 1970, férreo defensor de la lucha a través de los sindicatos y principal referente en las huelgas obreras más importantes y combativas (como la de Acero SA), se aparta del PCS en 1970 para desarrollar las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), primer guerrilla salvadoreña, y, a partir de 1980, la más importante y numerosa del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).¹⁸

¹⁶ Véase la descripción del accionar de la ASI en la crónica de Carpio (1980).

¹⁷ Así lo expresa el testimonio de integrantes de las FPL brindados años después: “En El Salvador, éste es un elemento muy valioso: la participación de las masas, el estímulo a las manifestaciones, el estímulo a las huelgas y a cualquier reivindicación. Nosotros sabíamos que se convertían en un acto político, porque el choque con la policía inmediatamente indignaba a la masa y le hacía ver que aquel régimen estaba completamente de acuerdo con la clase patronal y eso era un salto en su conciencia” (Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, 1982)

¹⁸ El 10 de octubre de 1980, las cinco guerrilleras existentes en el país -el Partido Comunista de El Salvador (PCS), las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), el Ejército

Olvidadas por investigadores y testigos de la movilización social de finales de los 70, las huelgas sucedidas entre 1967 y 1968 marcaron el punto máximo de desarrollo del sindicalismo salvadoreño hasta 1977, cuando una nueva ola de protesta, recuperó los principales legados de la precedente y la superó en magnitud. A su vez, las huelgas de 1967 y 1968 significaron el quiebre de la tendencia de crecimiento y afianzamiento de los sindicatos oficialistas,¹⁹ sin alcanzar, sin embargo, a colocar a los sindicatos combativos en una posición de superioridad (Comisión Organizadora de Brigadas Obreras, 1977). Al tensionar las relaciones entre el gobierno y los grupos económicos, el gobierno y los dirigentes sindicales oficialistas, y de estos con sus bases, las huelgas y la prédica de los sindicatos combativos mostraron los límites del sistema “pendular” del partido oficial, que incluía la cooptación de sindicalistas, la actitud equívoca con respecto a grupos industriales, la falta de apoyo en la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones laborales, el hostigamiento de los principales activistas y la represión; paralelo al interés por profundizar la tendencia industrialista-desarrollista.

La serie de protestas desarrolladas entre 1967-1968 constituyó (junto con la importante huelga docente de 1971) la activación de estructuras erigidas con anterioridad, a la vez que habilitó la expansión de los sindicatos combativos y la puesta en marcha de originales iniciativas. Este aspecto adquiere una significancia clave. Es en estas huelgas, en las que comienzan a soldarse los lazos multi-sectoriales que serán un aspecto altamente importante en la fortaleza de las organizaciones populares algunos años después.²⁰ Es decir, la capacidad de articular múltiples sectores pasará de ser un atributo de las acciones -como por ejemplo, las huelgas docentes de 1968 y 1971- a institucionalizarse en las organizaciones que se dieron en llamar “frentes de masas”.²¹ Los frentes de masas fueron fundados a mediados de los 70 por militantes entre los que se contaban dirigentes sindicalistas forjados en las huelgas del período que aquí se analiza. Estos militantes, fuertemente vinculados a las organizaciones político militares que entre 1970 y 1972 comenzaron a surgir, se insertaron –o reinsertaron- en los sindicatos ya formados y resignificaron sus prácticas, reorientando los objetos “economicistas” hacia objetivos revolucionarios. Pirker (2012) sostiene que esto lo hicieron, desde 1977, a través del impulso a huelgas de solidaridad (relacionadas con objetivos que no tenían que ver directamente con el sindicato que se movilizaba) y extralegales (es decir, aquellas que estallaban sin tener en cuenta los plazos y requisitos de los organismos gubernamentales, ni la opinión de las federaciones y confederaciones a las cuales respondía el

Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC)- se fusionan en el FMLN.

¹⁹ La hegemonía de los sindicatos oficialistas se revierte a partir de 1967. Para 1971, sólo concentra el 42% de los sindicatos, cifra que en 1976, se reduce a 19% (Dunkerley, 1983).

²⁰ El hecho de que una acción u organización viabilice lazos multi-sectoriales probó ser, asimismo, un aliciente al activismo individual, en tanto los participantes movilizados tenían conciencia del apoyo que sus acciones tenían en múltiples espacios de la sociedad civil, lo que impulsaba la participación y aumenta el compromiso hacia las organizaciones (Almeida, 2005).

²¹ Con amplios lazos con las guerrillas a partir de finales de los 70, estos frentes fueron claves para el sostenimiento de las primeras durante el lapso que duró la Guerra Civil. Es esta imbricación entre frentes de masas y organizaciones armadas, una de las variables con mayor capacidad explicativa del empate estratégico que el FMLN logró sostener con las Fuerzas Armadas salvadoreñas, fuertemente financiadas por el gobierno de EEUU. Para un análisis de los frentes de masas, Véase PIRKER (2008).

sindicato). Sin embargo, todas estas características, ya se habían dado plenamente en las huelgas que aquí se describen, sucedidas 10 años antes. Esto evidencia el hecho de que cuando los sindicatos se acercaron a las organizaciones político-militares –gracias a la función de “vasos comunicantes” que desarrollaron los frentes de masas-, no sólo fortalecieron política y socialmente a las guerrillas, si no que además, trasladaron a las mismas su metodología y su carácter combativo, autónomo y articulador. Cuando el auge de la represión dificultó la lucha sindical abierta, la combatividad y la articulación siguieron siendo las características que le dieron al FMLN su fortaleza y le permitieron resistir por más de una década el embate del gobierno y las Fuerzas Armadas fuertemente financiadas por Estados Unidos. No casualmente, el núcleo fundante de la organización más poderosa del Frente (las FPL), estaba conformado por varios de los sindicalistas referentes de las huelgas de Acero SA y panaderos (abril y septiembre de 1967) (Álvarez, 2012). Y quien ocupó el “número dos” de dicha guerrilla por varios años, era una doctora en educación y secretaria general del gremio docente ANDES 21 de junio, gremio forjado en la huelga docente de febrero 1968 (Anaya Montes, 1972).

Agitación política y nuevo giro contrainsurgente

Será el clima de agitación política y social que rodeó la asunción del nuevo presidente, Sánchez Hernández, en julio de 1967, el marco en el que se da un nuevo giro contrainsurgente.

La tendencia económica había cambiado también de signo. Cuando Sánchez asumió, los precios de café estaban en baja, el algodón se había visto perjudicado por la sequía y distintas pestes, y el azúcar se acumulaba por falta de mercados extranjeros. El desempleo estaba aumentando progresivamente y las condiciones de vida se encontraban en deterioro (Webre, 1985). Asimismo, El Mercado Común Centroamericano estaba llegando a un nivel de saturación. El malestar de los distintos sectores era palpable. Temas urticantes, como la reforma agraria, habían ocupado un espacio inédito en la prensa y en las discusiones de la gente de a pie (Ramírez Fuentes, 2008).

Formado en el contexto de conflictividad laboral que describimos, el nuevo presidente arma un gabinete que combina algunos elementos progresistas y también fuertes garantías a los grupos económicos. Dando cuenta de la óptica a través de la cual se van a tratar los conflictos laborales, quien se había desempeñado en el anterior gobierno como viceministro de defensa, el Cnel. Joaquín Zaldívar, pasará a dirigir ahora la cartera de Trabajo y Previsión Social. En el Ministerio de Defensa ingresará un militar de confianza de Sánchez Hernández, el Gral. Fidel Torres.

A días de la asunción, el principal periódico salvadoreño dedica la primer primera plana al Presidente y en el titular puede leerse “[El Presidente] Alerta a policía contra subversión”. La nota se desarrolla en el cuerpo del diario de la siguiente manera:

‘los excito a que cumplan con su deber y que no presten oídos a los agentes de la subversión que tratan de confundir la mente. Yo he escuchado a esos agentes de subversión diciéndoles a miembros de los cuerpos de seguridad que no obedezcan a sus jefes’. Enseguida agregó: ‘esta es una invitación para quebrar la moral de los cuerpos de seguridad; es una táctica de subversión

para crear caos y apoderarse del país y de las instituciones democráticas²².

Algunas semanas después, el Ministro del Interior reitera un análisis de la ola de huelgas que azotó al país el primer semestre, concluida con el traumático –para el gobierno- suceso de la huelga general de la empresa Acero SA. En la nota, titulada “El salvador contra el totalitarismo”, el Ministro repasa los conflictos del año y afirma que son fruto de doctrinas totalitarias, contra las cuales están luchando. Afirma que la ola de protesta es obra de infiltrados.²³

Estas reiteradas menciones a la temática comunista, parecen preparar el terreno para una serie de anuncios que darán forma al nuevo giro contrainsurgente.

Siendo la formación de Sánchez Hernández mucho más cercana a la perspectiva contrainsurgente que la de su antecesor, un quiebre importante es el papel que tendrá la integración militar centroamericana, a través del organismo que, desde inicios de los 60, articula sus Fuerzas Armadas, el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). A diferencia de Rivera, quien era poco adepto a la intromisión de otros países en los asuntos internos, Sánchez Hernández había escuchado con más atención los consejos de los asesores norteamericanos y enfatizaría en el hecho de que, en tanto el comunismo no reconoce fronteras geográficas, la lucha contra el mismo tampoco deberá reconocerlas.

Las guerras revolucionarias y las llamadas de liberación nacional (...) constituyen una seria advertencia que no puede ser desestimada por los militares salvadoreños (...) el carácter de los actuales conflictos bélicos aconseja a este gobierno apoyar la unificación de los ejércitos centroamericanos, para poder actuar conjunta y unificadamente contra cualquier agresor (citado por Monteforte Toledo, 1972: 192).

En ese sentido, apoya las iniciativas regionales de lucha contra el comunismo, adhiriendo a la clásica idea de fronteras ideológicas, que adquiere, durante la guerra fría, una preeminencia por sobre la soberanía nacional.

Otro signo claro del giro contrainsurgente es el fortalecimiento y resignificación de ORDEN, creado en el marco de la anterior gestión. Sánchez desplaza a buena parte de los ministros de Rivera y otorga un lugar clave a los principales referentes de ORDEN. Entre ellos se destaca el Coronel José Alberto Medrano. De reconocida trayectoria en actividades represivas –poco después será el principal referente de los “escuadrones de la muerte”-, estrecho vínculo con la Embajada norteamericana, y militar de confianza del presidente de turno, Medrano asume como Director de Guardia Nacional. Es en este momento cuando ORDEN extiende su accionar incorporando a las ciudades y fortalece sus funciones represivas. Una de las primeras de este tipo de actuaciones será la huelga de los maestros en febrero de 1968. Se evidencia así que el entrenamiento contrainsurgente de cuño norteamericano recibido por los miembros del organismo a inicios de los 60, resultaba más útil para este tipo de funciones que para el control cotidiano del campesinado y el encolumnamiento de los mismos en las filas del partido oficial, tareas que cubría anteriormente.

²² *Diario La Prensa Gráfica*, “Alerta por subversión a Policía Sánchez H.”, 7/7/1967

²³ *Diario La Prensa Gráfica*, 22/8/1967

La huelga docente, ocurrida a pocos meses de la asunción de Sánchez Hernández, será especialmente desafiante. Si la huelga general progresiva de Acero SA había logrado incluir a diferentes sectores dentro de la clase trabajadora (reuniendo a las confederaciones de sindicatos oficialistas y no oficialistas), la huelga docente de febrero de 1968 constituyó un hito en tanto logró movilizar diversos sectores sociales, entre los que se cuentan sectores de trabajadores urbanos, sectores medios (estudiantes universitarios y secundarios, asociaciones de profesores y docentes), e inclusive, aunque muy tímidamente, algunas asociaciones campesinas (Gordon Rapoport, 1989) Esta convocatoria amplia puede observarse en la solicitada que, un año después, realizan. ORDEN se encargó en esta ocasión, de perseguir, secuestrar y torturar dirigentes sindicales. Los cuerpos de dos de ellos aparecieron poco después en la vía pública, con evidentes señales de tortura. En clara demostración de que era la capacidad de articulación lo que se temía, los dirigentes asesinados no fueron docentes (quienes convocaban la marcha) sino activistas de sindicatos de trabajadores industriales afiliados a la combativa FUSS (quienes participaban en solidaridad con los primeros) (Anaya Montes, 1972).

Volviendo entonces al giro contrainsurgente que permitió este cambio en el tratamiento de la conflictividad laboral, otro fuerte indicio del mismo lo constituyó la creación de la Agencia Nacional de Seguridad (ANSESAL) en 1967. En el mes de agosto de ese año, las referencias a una inminente amenaza comunista se reiteran asiduamente en los principales periódicos del país. El día 30 de agosto, la primera plana de La Prensa Gráfica –uno de los periódicos más importantes del país- la ocupa el título “Actos subversivos combatirá Defensa”, y en el cuerpo, noticias como “Autoridad militar en plan preventivo” y “Alto mando militar en plan preventivo”. En esta última se lee:

mereció especial discusión la situación del país ante la posibilidad de nuevos actos subversivos con demostraciones que pondrían en peligro la soberanía nacional (...) se nos dijo asimismo que ha quedado establecido un plan de acción a nivel nacional que rechazará en cualquier momento actos de sedición.²⁴

También se afirma en ella que CONDECA aprobó planes para la región para evitar la infiltración comunista. Pero la nota más importante del día, plagado como pude verse de notas de ese tipo, es la que anuncia la creación de ANSESAL, el organismo de inteligencia más importante de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, y lo pone bajo la dirección del Cnel. Medrano. Titulada “Acción firme contra actos de subversión”, en la nota puede leerse:

Ante la posibilidad de que aparezcan nuevos focos de subversión violenta en el país, el Ministro de Defensa, Coronel Fidel Torres hizo ayer un llamado a la serenidad y cooperación de los ciudadanos, para que no den lugar a la intranquilidad que elementos sediciosos están tratando de crear en el ambiente nacional.²⁵

Es en este contexto cuando afirma que se encuentra en proceso un plan de acción que involucra a todos los cuerpos de seguridad y que quedará bajo la responsabilidad de Medrano, a la vez que confirma que habrá un aumento de efectivos en los cuerpos de seguridad “como garantía para la vida de los habitantes del país”. En un apartado de la nota titulado “Organismo especial” se detalla:

El coronel Fidel Torres anunció oficialmente el funcionamiento de un nuevo organismo especializado para contrarrestar en forma técnica y efectiva las actividades de carácter subversivo. La Agencia Nacional de Seguridad, que así se llama el nuevo organismo, esta bajo la dirección personal del coronel José Alberto Medrano, pero al mismo tiempo funciona con participación conjunta de los ministerios de Defensa, del Interior, y los elementos especializados de información y acción pertenecen a ambos ministerios (...) Como es posible que con los acuerdos de OLAS – dijo el Ministro Torres- se recrudezcan los problemas en donde ya existen y aparezcan nuevos focos de subversión violenta en donde antes no los había, la Agencia Nacional de Seguridad tiene amplios poderes para cumplir con la responsabilidad de coordinar la información en el orden internacional y nacional en lo que respecta a la subversión.²⁶

²⁴ *Diario La Prensa Gráfica*, “Alto mando militar en plan preventivo”, 30/08/1967.

²⁵ *Diario La Prensa Gráfica*, “Acción firme contra actos de subversión”, 30/08/1967.

²⁶ *Idem*.

ANSESAL se suma entonces a ORDEN, y ambos organismos completan el aparato contrainsurgente creado en 1963 pero sólo utilizado con fines netamente contrainsurgentes luego de la ola de protestas que amenazó con encolumnar a sectores mayoritarios de la sociedad, incluyendo, aunque aún incipientemente, algunas agrupaciones del controlado sector rural.

Mientras ORDEN se encargaba de organizar a la población civil rural -llegando a movilizar 100.000 personas para 1967- y reprimir directamente a los manifestantes –como en la huelga docente de 1968-, ANSESAL conformaba una red de recolección, organización y distribución de información sobre “la subversión”. A diferencia de ORDEN, formada por numerosos civiles sin entrenamiento militar, ANSESAL era una agencia formada por militares con contactos con altos mandos del poder político, un cuerpo “de elite” que coordinaba los servicios de inteligencia a nivel nacional (Siegel y Hackel, 1990). Un informe de 1983, año en que su funcionamiento era pleno, indica que uno de cada cincuenta salvadoreños eran informantes de ANSESAL “Funciona como el cerebro de una vasta red de seguridad, que alcanza cada pueblo o vecindario del país; proporciona información y ordena el funcionamiento de los escuadrones de la muerte” (Citado en Torres Rivas, 1990: 58).

Pese a que recién a mediados de la década de 1970 surgen indicios más claros de su actividad, ANSESAL surge en este momento y comienza inmediatamente a recabar información sobre la “actividad subversiva” en el país. Ya iniciada la guerra civil, constituirá el archivo de la subversión más importante de El Salvador del cual se servirán los escuadrones de la muerte para realizar su actividad represiva.

La efectividad de estas medidas quedará comprobada por el drástico descenso de las huelgas que se da a partir de 1968. Sobrevendrá entonces un período de decaimiento en la lucha sindical (entre 1969 y 1971)²⁷ sólo activado brevemente por las iniciativas docentes de 1971 y superado recién hacia 1977.

A modo de conclusión

El recorrido hasta aquí efectuado por un momento no muy estudiado de la historia salvadoreña nos permitió caracterizar la movilización de los trabajadores urbanos y matizar y distinguir las diferentes respuestas que recibió por parte del gobierno.

En lo que respecta a la movilización de trabajadores urbanos, como ya dijimos, buena parte de la literatura olvida la significancia de esta serie de huelgas, que hasta 1977 eran consideradas las más importantes de la historia del sindicalismo salvadoreño.

En lo que hace a las respuestas del Estado, suele homogeneizarse las distintas presidencias, especialmente las aquí analizadas (Rivera y Sánchez Hernández), dentro del rótulo de gobiernos modernizadores que, aunque autoritarios, dieron cabida a cierta apertura política.

El recorrido efectuado permite discutir estas nociones a través de tres importantes conclusiones:

En primer lugar, el observar la ola de protesta de 1967 y 1968 y describirla en su particularidad, nos permitió aislar algunas características que se revelarán claves en el período posterior (caracterizado por el crecimiento de la agitación popular, el desarrollo de organizaciones revolucionarias armadas y

²⁷ Véase al respecto, las descripciones de la escena sindical obrera redactadas en este período de decaimiento por Carpio (1969).

el ascenso de la represión estatal y paraestatal) que culmina con el inicio de la guerra civil (1980). Resumimos dichas características en dos conceptos: el de **autonomía** con respecto a los organismos estatales y los grupos de poder, y el de **capacidad de articulación** de diferentes sectores sociales, políticos y hasta geográficos. El modo autónomo y articulador de proceder de los sindicatos de trabajadores urbanos descriptos implicó una impugnación profunda del modelo económico y de la estrategia de cooptación y formación de base social para el partido oficial que desde el gobierno se intentaba imponer.

En segundo lugar, a través de la puesta en diálogo de testimonios y fuentes secundarias con documentos de la época, se logró periodizar la formación del aparato contrainsurgente, distinguiendo dos momentos: el primero (1963-1967), caracterizado por la formación e instalación del mismo por parte de Estados Unidos, siendo en cambio su funcionamiento ajustado a objetivos locales, no directamente asimilables a la visión contrainsurgente norteamericana. El segundo (1967-1972), con un claro énfasis en la contención y represión de la agitación política, y más ajustado a los preceptos contrainsurgentes, lo cual se evidencia en la importancia de la información sobre la subversión (función cubierta por ANSESAL) y en la orientación regional –es decir, más allá de las fronteras nacionales- que se le busca dar a la lucha anticomunista a través de órganos de defensa centroamericanos (CONDECA).

Quienes se detienen a explicar el funcionamiento del aparato contrainsurgente los años previos al inicio de las operaciones de las guerrillas (es decir, antes de 1972), parecen entender que la presencia de esta infraestructura contrainsurgente se debía a que la aparición de las guerrillas era inminente, inevitable, y que era contra ellas, o contra la posibilidad de su aparición, contra lo que combatían. Sin embargo, documentos de militantes así como trabajos académicos escritos hasta mediados de 1972, muestran que lo que dominaba en todos los sectores, era el “pesimismo geográfico”, que afirmaba que en un país como El Salvador, por sus dimensiones y por la fortaleza de su aparato represivo, era imposible el desarrollo de guerrillas (como ya estaba ocurriendo en Guatemala y Nicaragua).²⁸

Buscamos entonces aportar elementos que den cuenta de que EEUU bien pudo determinar las características de estos organismos en su surgimiento y capacitar a sus miembros, pero fue incapaz de determinar cabalmente su funcionamiento, que en cambio se orientó a resolver los obstáculos que una nueva camada de militares encontró para la modernización del perfil productivo de El Salvador. Dichos obstáculos los constituía la red de organizaciones de los sectores medios y de los trabajadores, que había surgido al calor de la apertura política, a partir de 1962.

Finalmente, y poniendo en relación los dos puntos anteriormente mencionados, queda claro que las diversas medidas de contrainsurgencia fueron activadas para neutralizar y, eventualmente, eliminar la movilización social tal como se daba hacia finales de los 60. Aún estando organizada en forma de sindicatos y gremios que se movían en el espacio político habilitado por el Estado, la movilización social de fines de los 60 ponía en peligro el régimen político que dominó El Salvador hasta la guerra civil, ya que éste, aún en sus versiones más modernizantes -como la que abordamos- estaba basado

²⁸ Un ejemplo muy claro en ese sentido es White (2001).

en la exclusión económica (concentración de la tierra y los recursos financieros), y política (gobiernos militares fraudulentos, autoritarios y represivos, concentración de las influencias sobre el Estado). En ese sentido, es contra un tipo específico de oposición al régimen que las medidas de contrainsurgencia se erigen, y no sólo contra la opción armada ya que en ese momento, y hasta 1972, la mayor parte de las guerrillas aún no habían surgido y la que existía, era aún insignificante.

Asimismo, es fundamentalmente la forma (autónoma y articuladora) en la que las organizaciones sindicales impugnan el modelo económico -y no su adhesión al comunismo- lo que las vuelve peligrosas. Pese a estar animada por militantes del proscrito Partido Comunista Salvadoreño, es más bien la extensión del apoyo popular suscitado -que claramente va en detrimento de la homogeneidad ideológica, incluyendo a sectores no comunistas- lo que significó un quiebre con anteriores prácticas, un poderoso llamado de atención a los gobiernos militares y un antecedente insoslayable de lo que luego constituirá el eje de la actuación de los frentes de masas.

Bibliografía

Almeida, P. (2005). Multi-sectoral coalitions and popular movement participation. *Revista Research in Social Movements, Conflicts and Change*, vol. 26.

Almeida, P. (2008). *Waves of protest: popular struggle in El Salvador, 1925-2005*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Álvarez, A. (2004). *De movimiento de liberación a partido político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño (1980 - 1992)*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Anaya Montes, M. (1972) *La segunda gran batalla de ANDES 21 de Junio*. San Salvador: Editorial Universitaria de El Salvador.

Baloyra, E. (1984). *El Salvador en transición*. El Salvador: UCA Editores.

Bataillon, G. (2008). *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*. México: FCE.

Carpio, S. (1969). Las corrientes sindicales en El Salvador. *Revista La Universidad, Revista bimestral de la Universidad de El Salvador*, núm. 6.

Carpio, S. (1980). *La huelga general obrera de abril*. San Salvador: Editorial Farabundo Martí.

Chávez Velasco, W. (2006). *Lo que no conté sobre los presidentes militares*. San Salvador: Índole Editores.

Dunkerley, J. (1983). *The Long War: Dictatorship and Revolution in El Salvador*. Londres: Junction Books.

Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gordon Rapoport, S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Editorial Siglo XXI.

Guerra Borges, A. (1997). *La Integración de América Latina y El Caribe*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Lizano, E. (1975). "El proceso de integración económica" en Torres Rivas (coord.) *Centroamérica, hoy*. México: Editorial Siglo XXI.

López Vigil, M. (1987). *Don Lito de El Salvador: habla un campesino*. San Salvador: UCA Editores.

Menjívar, R. (1982). *Formación y lucha del proletariado salvadoreño*. Costa Rica: EDUCA.

Monteforte Toledo, M. (1972). *Centro América: subdesarrollo y dependencia*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pirker, K. (2008). *La redefinición de lo posible: Militancia política y movilización social en El Salvador (1970-2004)*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Estudios Latinoamericanos, México.

Pirker, K. (2012). "Radicalización política y movilización social en El Salvador: los frentes de masas" en Molinari, L. (ed.), *Observatorio Latinoamericano, Dossier El Salvador* [en línea] vol. 9., noviembre de 2012. [consulta 15/11/12] <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano/>>.

Ramírez Fuentes, J. (2008). *El discurso anticomunista de las derechas y el Estado como antecedente de la Guerra Civil en El Salvador (1967-1972)*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, El Salvador.

Rojas Bolaños, M. (1993). "La política", en Perez Brignoli, H. *Historia General de Centroamérica. De la posguerra a la crisis (1945-1979)* [Tomo V]. Madrid: FLACSO.

Rouquie, A. (1994). *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica.

Siegel, D. y Hackel, J. (1990). "El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia", en Klare, M. y Kornbluh, P. (coords.) *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo.

Torres Rivas, E. (1990). "Centroamérica: Guerra, transición y democracia". *Revista Iztapalapa*. vol. 2, núm. 20.

Turcios, R. (2003). *Autoritarismo y modernización El Salvador 1950-1960*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.

Valle, V. (1993). *Siembra de vientos. El Salvador 1960-1969*. San Salvador: Centro de Investigación y Acción Social.

Vilas, C. (1994). *Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Webre, S. (1985). *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña, 1960-1972*, San Salvador: UCA.

White, A. (2001). *El Salvador*, San Salvador: UCA Editores. [1973, 1ª edición en inglés].

Documentos

Comisión Organizadora de Brigadas Obreras (1977) El movimiento obrero en El Salvador, 1920-1977 [documento], s.l., agosto de 1977. Disponible en el Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Diario La Prensa Gráfica, varios artículos, años 1967 y 1968

Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) (1982). *Algunos aspectos de la guerra popular de liberación de El Salvador* [comunicado en línea]. [consulta: 27/06/12]. San Salvador. <<http://www.cedema.org/ver.php?id=4656>>.

Informe Político (1968), *Informe del Embajador Mexicano en El Salvador a la Embajada Mexicana*, 1/03/1968, Acervo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.